

2021



Oportunidades en el sector de las infraestructuras de agua en Puerto Rico 2021

Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en San Juan de Puerto Rico

Este documento tiene carácter exclusivamente informativo y su contenido no podrá ser invocado en apoyo de ninguna reclamación o recurso.

ICEX España Exportación e Inversiones no asume la responsabilidad de la información, opinión o acción basada en dicho contenido, con independencia de que haya realizado todos los esfuerzos posibles para asegurar la exactitud de la información que contienen sus páginas.





25 de agosto de 2021 San Juan de Puerto Rico

Este estudio ha sido realizado por María Arranz Gálvez

Bajo la supervisión de la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en San Juan de Puerto Rico

http://puertorico.oficinascomerciales.es

Editado por ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E.

NIPO: 114-21-010-1



Índice

| 1. Definición y características del mercado | 4 |
|---|----|
| 1.1. El sector de las infraestructuras de agua en Puerto Rico | 4 |
| 1.2. Tamaño del mercado | 5 |
| 1.2.1. Sistema de manejo de agua | 5 |
| 1.2.2. Embalses | 5 |
| 1.2.3. Soluciones para el manejo del agua | 7 |
| 1.3. Principales actores | 8 |
| 2. Oportunidades del mercado | 9 |
| 2.1. Proyectos y licitaciones | 10 |
| 3. Claves de acceso al mercado | 13 |
| 3.1. Requisitos de participación en subastas y licitaciones | 13 |
| 3.2. Ayudas | 14 |
| 4. Páginas de interés | 15 |





1. Definición y características del mercado

1.1. El sector de las infraestructuras de agua en Puerto Rico

En el siguiente documento se presenta un análisis de la situación actual del sector de las infraestructuras de agua en Puerto Rico, así como las principales oportunidades que dicho sector presenta y las claves de acceso al mercado.

En Puerto Rico, la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA o PRASA, en inglés) es la agencia gubernamental encargada de realizar el tratamiento de aguas y de abastecer de agua potable al conjunto de la isla. Actualmente, la AAA cuenta con 113 plantas de filtración, 249 pozos de agua y 8 presas con las que consigue producir, aproximadamente, 540 millones de galones de agua por día (2.044 millones de litros de agua por día, aprox.). Además, la AAA lleva a cabo labores de tratamiento de aguas en 51 plantas, con lo que consigue tratar 200 millones de galones de aguas residuales por día (757 millones de litros). Se estima que la AAA cuenta con 1,3 millones de abonados, incluyendo clientes residenciales, comerciales, industriales y del Gobierno, lo que supone unos ingresos de alrededor de 170 millones de dólares.

A continuación se presentan las cifras clave del sector de las infraestructuras de agua en Puerto Rico:

CIFRAS CLAVE - INFRAESTRUCTURAS DE AGUA EN PUERTO RICO 2021

| Estaciones de bombeo | 1.977 |
|---|---------|
| Embalses y represas públicos y privados | 36 |
| Kilómetros de tuberías | >32.000 |
| Plantas de aguas residuales | 51 |
| Plantas de filtrado | 113 |
| Pozos de agua | 249 |
| Presas | 8 |
| Tanques de agua | 1.560 |
| | |

Fuente: elaboración propia con datos del Plan Estratégico 2020-2025 de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico.



1.2. Tamaño del mercado

1.2.1. Sistema de manejo de agua

A pesar de ser una isla y estar rodeada de agua, el sistema de agua de Puerto Rico depende en su totalidad de la lluvia, lo que junto con el insostenible manejo del agua por parte de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, lleva a la imposibilidad de asegurar la continuidad del servicio de agua en épocas de sequía.

Puerto Rico lleva experimentando condiciones de sequía atípicas desde noviembre de 2013, en especial en la zona sur de la isla. En el verano de 2014 la situación empeoró y a comienzos de 2015 la sequía se intensificó, lo que llevo a un severo racionamiento de agua. Más recientemente, en junio de 2020, el 50% de la isla se encontraba en condiciones de sequía severa y se tuvo que implementar un plan de racionamiento que afectó a 140.000 clientes.

Según el último informe del Monitor de Sequía de Estados Unidos, no hay ninguna zona de la isla que sufra condiciones de sequía severa actualmente; sin embargo, el 21% de la isla se encuentra bajos condiciones anormalmente secas y un 8% de la isla (mayoritariamente en la costa sur), se experimenta una sequía moderada¹.

El principal problema en Puerto Rico es el manejo deficiente del recurso agua y de los embalses, ya que de la cantidad producida por la AAA, cerca del 60% se pierde, es decir, más de 1.200 millones de litros diarios. Según la Autoridad, el 85% de estas pérdidas se deben al mal estado de la infraestructura de transmisión y distribución a cauda de salideros, desbordes de tanques y tuberías rotas, entre otros. El 15% restante son pérdidas comerciales, es decir, hurtos, errores en los medidores, contadores viejos...

En 2016, y en virtud de la Ley de Agua², se aprobó el Plan Integral del Recurso del Agua (PIRA) ³ que establece como prioridad atender el asunto del desabastecimiento o racionamiento a través del control de las pérdidas de la infraestructura de la AAA.

1.2.2. Embalses

En Puerto Rico los embalses son la fuente de agua más importante y estos se utilizan para el almacenamiento de agua para uso doméstico y para riego, para la generación de energía eléctrica, para el control de inundaciones, como refugio de aves y de fauna acuática y, además, como zona recreativa.

³ Plan Integral del Recurso del Agua (PIRA): http://www.drna.pr.gov/oficinas/plan-integral-de-recursos-de-agua-de-puerto-rico/



¹ United States Drought Monitor (Puerto Rico): https://droughtmonitor.unl.edu/CurrentMap/StateDroughtMonitor.aspx?PR

²Ley Núm. 136-1976 enmendada en 2016 "Ley para la Conservación, Desarrollo y Uso de Recursos de Agua" http://www.bvirtual.ogp.pr.gov/ogp/Bvirtual/leyesreferencia/PDF/Recursos%20Naturales/136-1976/136-1976.pdf



Las principales amenazas de los embalses de la isla son: la erosión de los terrenos en las cuencas hidrográficas de los embalses que produce sedimentos, la acumulación de contaminantes, incluyendo nutrientes y la presencia de plantas acuáticas y animales exóticos invasores.

En Puerto Rico hay un total de 36 embalses y represas, tanto de carácter público como privado. A continuación se presentan los 24 embalses más relevantes de la isla, todos ellos en activo y propiedad del sector público:

EMBALSES EN PUERTO RICO

Embalses en estado activo más relevantes de la isla

| Embalse | Municipio | Área de captación (km2) | Capacidad inicial (Mm3) | Capacidad remanente | Tasa de sedimentación anual | Usos; propietario; año de construcción |
|---------------|-----------|-------------------------------|-------------------------------|---------------------|-----------------------------------|---|
| Caonillas | Utuado | 221,44 | 55,7 | 70,20% | 0,45% | Generación de energía eléctrica; Autoridad de Energía Eléctrica (AEE); 1948 |
| Carite | Cayey | 21,24 | 13,95 | 73,60% | 0,27% | Generación de energía, riego y abasto de agua; AEE; 1913 |
| Cerrillos | Ponce | 45,07 | 57,78 | 90,80% | 0,12% | Área recreativa y control de inundaciones; Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA); 1991 |
| Cidra | Cidra | 21,39 | 6,50 | 84,90% | 0,23% | Abasto de agua; AAA; 1946 |
| Coamo | Coamo | 170,94 | 3,50 | 14,10% | - | Riego y abasto de agua; Estado Libre Asociado (ELA); 1914 |
| Comerío II | Comerío | 281,01 | 6,08 | 8,20% | - | AEE; 1913 |
| Dos Bocas | Utuado | 440,30 | 37,50 | 34,10% | 0,81% | Generación de energía eléctrica; AEE; 1942 |
| Fajardo | Fajardo | 28,23 | 5,50 | 99,20% | 0,00% | Abasto de agua; AAA; 2005 |
| Garzas | Adjuntas | 15,59 | 5,80 | 84,50% | 0,22% | Generación de energía eléctrica y abasto de agua; AEE; 1943 |
| Guajataca | Camuy | 79,77 | 48,50 | 84,70% | 0,18% | Riego, abasto de agua y área recreativa (DRNA); AEE; 1928 |
| Guayabal | Villalba | 54,39 | 11,80 | 45,90% | 0,18% | Riego; ELA; 1913 |
| Guayo | Lares | 69,93 | 19,20 | 82,60% | 0,33% | Generación de energía eléctrica y riego; AEE; 1956 |
| El Guineo | Orocovis | 4,27 | 2,30 | 79,30% | 0,25% | AEE; 1931 |
| Las Curias | San Juan | - | - | - | - | AAA; 1913 |





| La Plata | Toa Alta | 468,79 | 40,20 | 81,30% | 0,69% | Abasto de agua y área recreativa (DRNA); AAA; 1974 |
|---------------------|---------------|--------|-------|---------|-------|--|
| Loco | Lajas | 21,76 | 2,40 | 20,60% | 1,30% | Abasto de agua; AAA; 1951 |
| Loíza (Carraízo) | Trujillo Alto | 538,72 | 26,80 | 55,30% | 1,40% | Abasto de agua; AAA; 1952 |
| Luchetti (Yauco) | Yauco | 44,81 | 20,37 | 47,90% | 0,87% | Generación de energía eléctrica, abasto de agua y área recreativa (DRNA); AEE; 1952 |
| Matrullas | Orocovis | 11,45 | 3,70 | 80,60% | 0,25% | Generación de energía eléctrica y riego; AEE; 1934 |
| Patillas | Patillas | 65,27 | 17,60 | 69,20% | 0,25% | Riego; ELA; 1014 |
| Prieto | Lares | 24,86 | 0,80 | 6,20% | 1,69% | Generación de energía eléctrica; AEE; 1955 |
| Portugué s | Ponce | 26,91 | 11,10 | 100,00% | - | DRNA; 2014 |
| Río Blanco | Juncos | 12,17 | 4,67 | 99,59% | - | AAA; 2010 |
| Toa Vaca | Villalba | 56,72 | 69,00 | 90,40% | 0,23% | Abasto de agua y riego; AAA; 1972 |

Fuente: elaboración propia con datos del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales.

De los 24 embalses anteriormente presentados, la AAA es dueña de 8, cuyos usos principales son el abastecimiento de agua potable y el riego. Por otro lado, la AEE es dueña de 10 de los embalses, los cuales usa principalmente para la generación de energía eléctrica.

Los embalses con mayores áreas de captación, en kilómetros cuadrados, son: Loíza (Carraízo) con 539 km², La Plata, en Toa Alta, con 469 km² y Dos Bocas, en Utuado, con 440 km². Carraízo y La Plata son propiedad de la AAA y su función es el abastecimiento de agua potable mientras que el de Dos Bocas, que es propiedad de la AEE, se utiliza para la generación de la energía eléctrica.

Según los últimos datos, el promedio de la capacidad remanente de los embalses es del 63%. De los embalses presentados en la tabla anterior, 15 tienen una capacidad remanente igual o superior al promedio del 63%. Del resto de los embalses, 7 tienen una capacidad remanente menor del 50%.

Son muchos los embalses que problemas de una alta sedimentación por ausencia del dragado de los embalses por largos periodos de tiempo. Además, la propia AAA notificó que los embalses perdieron –en promedio– un 10% de su capacidad de almacenamiento debido a la sedimentación causada por los huracanes Irma y María en 2017.

1.2.3. Soluciones para el manejo del agua

Para solucionar el problema del manejo del agua en la isla y asegurar así el abastecimiento de agua a todos los usuarios, se deben encontrar soluciones como las siguientes:





- Reparación de la infraestructura de transmisión y distribución
- Aljibes
- Desalinización del agua del mar
- Reutilización de aguas tratadas
- Dragados en los embalses
- Control de la sedimentación de los embalses
- Implementación de contadores de agua inteligentes

1.3. Principales actores

- Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, en inglés)
 Dirección web: https://www.fema.gov/es
- Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico (AAA)
 Dirección web: https://www.acueductospr.com/
- Autoridad para Alianzas Público-Privadas de Puerto Rico (AAPP)
 Dirección web: https://www.p3.pr.gov/es/
- Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico (AEE)
 Dirección web: https://aeepr.com/es-pr
- Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Estados Unidos (USACE, en inglés)
 Dirección web: https://www.usace.army.mil/
- Departamento de Desarrollo Económico y Comercio de Puerto Rico (DDEC)
 Dirección web: https://www.ddec.pr.gov/
- Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de Puerto Rico (DRNA)
 Dirección web: https://www.drna.pr.gov/



2. Oportunidades del mercado

Las principales oportunidades en el sector de infraestructuras de agua en Puerto Rico son las siguientes:

- Dragado y controles de sedimentación de los embalses.
- Proyectos de construcción en los ríos y caños.
- Eliminación de la vegetación acuática de los embalses.
- Futuras obras de reparación de las infraestructuras de transmisión y distribución de agua.

Durante el primer trimestre de 2021, la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, en inglés) asignó 4.200 millones de dólares—una de las mayores asignaciones que ha realizado FEMA—a la AAA para reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura de agua potable y alcantarillado sanitario. La AAA presentó el 9 de abril de 2021 un plan de trabajo para el uso de estos fondos que abarca desde 2021 hasta 2030 e incluye 141 proyectos y que puede encontrarse en el siguiente enlace: Plan de Trabajo de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico.

En base al Plan de Trabajo de la AAA, las áreas prioritarias, en los próximos 10 años, van a ser:

- Salud pública y protección del medio ambiente, garantizando un suministro seguro y fiable de agua potable, así como el tratamiento de aguas residuales.
- Rehabilitar, mejorar y restaurar el sistema de agua siguiendo los códigos y normas de la industria.
- Fiabilidad y resiliencia del sistema, para ofrecer un sistema resistente que ofrezca fiabilidad a los clientes
- Mitigación de riesgos con soluciones que reduzcan el impacto de futuros eventos en la infraestructura de agua de la autoridad y que minimicen la vulnerabilidad del sistema.
- Modernización y mantenimiento de la infraestructura para optimizar su eficiencia operativa, proteger la salud pública y salvaguardar el medio ambiente y promover el desarrollo económico.

Algunos de los proyectos de los 141 incluidos en el Plan de Trabajo de la AAA son los siguientes:

- Dragado del embalse Carraízo
- Rehabilitación de planta de tratamiento de aguas de Culebrinas en Aguadilla
- El laboratorio central de la AAA en Caguas
- Mejoras en la planta de tratamiento de aguas usadas de Guayama
- Diseño y construcción de una nueva planta de tratamiento de aguas en Humacao
- Rehabilitación y mejoras en la planta de tratamiento de aguas de Morovis Sur



Rehabilitación de la planta de tratamiento de agua Enrique Ortega en Toa Alta

Adicionalmente, se puede consultar el plan estratégico de la AAA en el siguiente enlace: <u>Plan</u> Estratégico 2021-25 de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico

2.1. Proyectos y licitaciones

Desde el paso de los huracanes en 2017, cuando la isla quedó devastada, Puerto Rico ha recibido fondos federales para llevar a cabo proyectos de reconstrucción y recuperación, entre los que se incluyen proyectos del sector del agua y sus infraestructuras. Tras los huracanes se estimó que sería necesaria una inversión de 769 millones de dólares para recuperar la infraestructura previa a los mismos y una inversión de 2.700 millones de dólares para construir una nueva infraestructura, robusta y resiliente frente a eventos futuros.

El Water Resources Development Act (WRDA)⁴ otorga autoridad a United States Army Corp of Engineers – Distrito de Jacksonville (USACE - CESAJ)⁵ para llevar a cabo estudios y proyectos de desarrollo de recursos de agua e infraestructura, así como reformas operacionales.

El Departamento de Recursos Hídricos del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Estados Unidos anunció los futuros proyectos de construcción en ríos de Puerto Rico como parte del programa de control de inundaciones. El valor total de los proyectos se estima que alcanzará cerca de \$ 2.600 millones⁶.

Las licitaciones para los proyectos se describen brevemente a continuación:

- Rio Puerto Nuevo: el valor del proyecto es de 1.585 millones de dólares aproximadamente. El propósito del mismo incluye la construcción de canales de hormigón, la construcción de cinco nuevos puentes, el reemplazo de 17 puentes ya construidos y la modificación de ocho puentes existentes. Fecha estimada de subasta/s: agosto y diciembre de 2021; agosto de 2022; enero de 2023; enero de 2026; febrero de 2027.
- Rio de la Plata: localizado en Dorado y Toa Baja, el coste aproximado del proyecto es de 500 millones de dólares. Entre los trabajos de este proyecto se incluye la ampliación y modificaciones del canal del río, construcción de diques y sistemas de alcantarillado, reemplazo de puentes y relocalización del acueducto de suministro de agua. Fecha estimada de subasta/s: mediados de 2022; 2023 y mediados de 2024.
- Rio Grande de Loiza: con un presupuesto estimado de 250 millones de dólares, el proyecto dará protección a la ciudad de Caguas y al pueblo de Gurabo. El plan de mejoras incluirá la

⁶ US Corps of Engineers – Water Resources Branch



Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en San Juan de Puerto Rico

⁴ Water Resources Development Act (WRDA) 2018: https://www.usace.army.mil/Missions/Civil-Works/Project-Planning/Legislative-Links/wrda 2018/

⁵ United States Army Corp of Engineers – Jacksonville District: https://www.saj.usace.army.mil/



construcción de diques y de muros para evitar inundaciones, de canales de hormigón, de canales de gaviones y puentes y un paseo para peatones y carril bici. Fecha estimada de subasta/s: no se menciona.

- Rio Guanajibo: el proyecto, con un presupuesto de entre 50 y 150 millones de dólares, dará
 protección a la ciudad de Mayagüez y a los pueblos de Hormigueros y San Germán. El plan de
 mejora incluye muros para evitar inundaciones, construcción de diques y mejoras en el canal del
 río. Se prevé que se publicará el concurso a finales de 2023 o principios de 2024. Fecha estimada
 de subasta/s: finales de 2023 o comienzos de 2024.
- Rio Nigua: el proyecto, con un valor de entre 50 y 150 millones de dólares, dará protección al pueblo de Salinas y a las comunidades de Playa Salinas y Coco. El plan de mejoras incluye construcción de diques y de muros para evitar inundaciones y realineamiento del canal. Fecha estimada de subasta/s: finales de 2023 o comienzos de 2024.
- Rio Grande de Arecibo: para este proyecto se estima un coste máximo de 140 millones de dólares. Se requerirá la construcción de muros para evitar inundaciones, la construcción de diques junto al río, el remplazo de puentes y la mitigación de una zona de manglar. Se prevé que se anunciará el concurso en verano de 2022 y se publicará ganador en los comienzos de 2023. El contrato tendrá una duración estimada de cuatro años y medio. Fecha estimada de subasta/s: comienzos de 2023.
- Caño Martín Peña: la Cámara de Representantes Federal ha aumentado la cantidad de fondos autorizados para trabajos en el Caño Martín Peña a 232,43 millones de dólares. Este proyecto también es parte del programa de control de inundaciones en la isla7.

Además, el Gobierno de Puerto Rico pone a disposición de las empresas el anuncio de licitaciones Registro Único de subastas través de la web del Subastas (RUS): http://www.subastas.pr.gov/Pages/subastas.aspx. Para ver las ofertas de la AAA es necesario señalar primero el filtro de «agencia» y elegir la «AAA». Luego hacer clic en «filtrar subastas». Si se hace clic en las subasta, aparece una ventana con un breve resumen de la licitación y la información de contacto de la agencia. Muchas de las subastas requieren de asistencia obligatoria a la reunión de la pre-subasta.

Algunos de los proyectos más relevantes de 2021 son los siguientes:

- Proyecto de diseño y construcción para la rehabilitación de la estación de bombeo de Candelas en Cidra, con un coste estimado de 1.185.000 dólares.
- Proyecto de diseño y construcción para la construcción de un sistema de alcantarillado sanitario en el Barrio Las Croabas en Fajardo, con un coste estimado de 2.350.000 dólares.
- Proyecto para la terminación de la reubicación del alcantarillado troncal de San Sebastián, PR-111 y PR-125, con un coste estimado de 2.800.000 dólares.

Primera Hora. (Julio, 2020). Cámara Federal aprueba aumento de fondos autorizados para el Caño Martín Peña. https://www.primerahora.com/noticias/gobierno-politica/notas/camara-federal-aprueba-aumento-de-fondos-autorizados-para-el-canomartin-pena/



7



- Proyecto de eliminación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Río Grande, con un coste estimado de 4.300.000 dólares.
- Proyecto de extensión del sistema de alcantarillado sanitario en la parte noroeste del municipio de Añasco en los barrios Quebrada Larga, Caracol, Piñales, Hatillo y La Playa, con un coste estimado de 4.950.000 dólares
- Proyecto de mejoras en el cumplimiento de la planta de agua de Coto Laurel, en Ponce, con un coste estimado de 4.195.000 dólares.
- Proyecto de mejoras en la toma de agua bruta de Hatillo-Camuy, con un coste estimado de 4.118.000 dólares.





3. Claves de acceso al mercado

3.1. Requisitos de participación en subastas y licitaciones

En Puerto Rico hay dos tipos de contratos públicos: las subastas y las solicitudes de ofertas (*Request for Proposals*, RFP), ambas abiertas a la participación de empresas internacionales.

Las subastas tienen por objeto la realización de compras y suministros para entidades públicas, por lo que estas están sujetas al proceso administrativo de la normativa correspondiente y la adjudicación se realiza en base a las directrices previstas en la normativa.

En cuanto a las solicitudes de ofertas (RFP), su fundamento jurídico está en las excepciones a la obligatoriedad de la celebración de subasta previstas por las leyes habilitadoras de las entidades públicas. Una de las excepciones es la contratación de servicios profesionales, inspirándose en el procedimiento utilizado por los organismos federales. Las entidades puertorriqueñas pueden recurrir al RFP para contratar servicios profesionales en aquellos proyectos cuya complejidad requiere de un sistema de selección más flexible que las subastas, como los proyectos de infraestructura o aquellos que exigen diseños técnicos complejos. Se trata de un proceso de selección competitivo que permite a las entidades convocantes dar prioridad a los aspectos cualitativos (la capacidad de un proyecto para cubrir una necesidad pública) sobre las meras consideraciones de coste.

La ley federal estadounidense obliga al registro y cualificación de los licitadores interesados en hacer negocios con el Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. La Ley 85 del 18 de junio de 2002, según ha quedado enmendada, obliga a todo licitador que desee hacer negocios con alguna agencia de la Rama Ejecutiva del Gobierno a estar inscrito en el Registro Único de Licitadores de la Administración de Servicios Generales; los compradores de las agencias gubernamentales deberán consultar este Registro Único en el momento de hacer sus invitaciones a los proveedores que participarán en sus subastas.

Para la inscripción es necesaria la presentación de una exhaustiva documentación, así como el pago de una cuota, sin los cuales no podrá emitirse el certificado de elegibilidad, el cual es necesario para poder adjudicar una subasta. En aquellos casos en que la corporación sea una empresa extranjera, deberá presentar certificación del Secretario de Estado de Puerto Rico. La documentación que hay que presentar tiene el propósito de asegurar que las empresas que participan en subastas y licitaciones están al tanto en los pagos a Hacienda y administraciones locales. Este registro puede hacerse ya íntegramente a través de Internet en la página web: https://asg.pr.gov/Pages/RUL.aspx.





Adicionalmente, la AAA cuenta con su propio registro de licitadores, el Sistema Integrado de compras de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados. Una vez registrados en el Registro Único de Licitadores, el registro para acceder al Sistema Integrado de compras de la AAA se puede hacer a través de Internet: https://sic.acueductospr.com:44300/ros?sap-client=110#

3.2. Ayudas

Departamento de Desarrollo Económico y Comercio de Puerto Rico (DDEC)

A través del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC), Puerto Rico presenta decenas de incentivos, subsidios, créditos y beneficios fiscales que suponen grandes beneficios para las empresas extranjeras que deseen invertir en la isla. Estos incentivos se recogen en la Ley 60-2019.

FIEM y COFIDES

El Fondo para la Internacionalización de la Empresa Española (FIEM) en su modalidad de inversión podría ser una línea de apoyo financiero. El FIEM puede participar en proyectos de inversión productiva o concesionaria de empresas españolas a través de créditos o deuda senior, sin entrar a formar parte del capital. Estos proyectos tienen unos esquemas de garantías amplios que pueden ir desde garantía corporativa hasta garantía de proyectos (*project finance*).

También COFIDES, tiene también instrumentos para concesión de préstamos a la empresa del proyecto en el exterior o al inversor español. Los plazos estarán relacionados con el período de retorno previsto para el proyecto, normalmente entre 3 y 10 años y períodos de carencia amplios en los primeros años de vida del proyecto.

Servicio de orientación sobre ayudas de ICEX

A través del servicio Ventana Global de ICEX las empresas españolas pueden recibir información y orientación de los múltiples instrumentos de ayuda y financiación que hay disponibles destinados a fomentar la internacionalización de las empresas de nuestro país.



4. Páginas de interés

- Entidades representantes de España en Puerto Rico:
 - Consulado General de España en Puerto Rico
 http://www.exteriores.gob.es/Consulados/SANJUANDEPUERTORICO
 - Oficina Económica y Comercial de España en Puerto Rico http://puertorico.oficinascomerciales.es
- Páginas web de interés:
 - Beta Sam Contract Opportunities Website: https://beta.sam.gov
 - Office of Small Business Program DoD: http://business.defense.gov/
 - Puerto Rico Federal Contracting Center: https://www.federalcontractingpr.com/
 - System for Award Management (incluye Federal Business Opportunities): www.sam.gov
- Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Estados Unidos:
 - Contacto Sección de las Antillas Subdivisión de Recursos Hídricos: <u>laurel.p.reichold@usace.army.mil</u> / <u>maritza.perez@usace.army.mil</u> / +1 (904) 232 1458 / +1 (904) 401 3871.





Si desea conocer todos los servicios que ofrece ICEX España Exportación e Inversiones para impulsar la internacionalización de su empresa contacte con:

Ventana Global 913 497 100 (L-J 9 a 17 h; V 9 a 15 h) informacion@icex.es

Para buscar más información sobre mercados exteriores signa el enlace

www.icex.es





